



Ayuntamiento de Benalmádena

Referencia:	2019/00000027X
Procedimiento:	CONCURSOS DE PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO
Interesado:	
Representante:	
Sección Administrativa de Personal	

ACTA

LISTADO PROVISIONAL CON LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS EN LA SEGUNDA FASE DE CONCURSO (EXPOSICIÓN Y DEFENSA DE LA MEMORIA) DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN DEFINITIVA POR EL SISTEMA DE CONCURSO DE MÉRITOS PARA CUBRIR 7 PUESTOS DE JEFE DE NEGOCIADO EN LAS ÁREAS DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BENALMÁDENAS QUE SE DETALLAN EN EL ANEXO III DE LAS BASES REGULADORAS.

Conforme consta en las Actas Quinta, Sexta y Séptima, de fecha 03, 08 y 09 de Abril de 2019 respectivamente, de la Comisión de Valoración nº 1 (Predominio contenido Administrativo) designada por Resolución nº 4222 de fecha 10 de Julio de 2018 para la convocatoria anteriormente mencionada, se expone el **LISTADO PROVISIONAL** con las calificaciones obtenidas en la Segunda Fase del Concurso: Exposición y Defensa de la Memoria.

COMISIÓN DE VALORACIÓN Nº 1 (Predominio Contenido Administrativo)	
NOMBRE Y APELLIDOS/D.N.I.	NOTA
MARÍA ISABEL VERGARA MARTÍN D.N.I. ****3208H. PUESTO Nº 1.	7,13
MARÍA LUZ SÁNCHEZ MILLÁN D.N.I. ****4551S. PUESTO Nº 1.	7,5
LUIS MIGUEL RAMOS MORENO D.N.I. ****2258R. PUESTO Nº 1.	6
ROCÍO GARCÍA OLIVEROS D.N.I. nº ****7870B. PUESTO Nº 2.	7,5
MARÍA ÁNGELES OLIVA DÍAZ D.N.I. nº ****5778E. PUESTO Nº 3.	7,5
HELENA ARIZA DELGADO D.N.I. nº ****8031G. PUESTO Nº 4.	7,5
ANTONIO FERNÁNDEZ MÁRQUEZ D.N.I. nº ****1308G. PUESTO Nº 5.	7,5
JOSÉ PEDRO ALMAGRO VILLANUEVA D.N.I. nº ****3525J. PUESTO Nº 6.	7,33



Ayuntamiento de Benalmádena

ROSA PESO OSTOS D.N.I. nº ****1341S. PUESTO Nº 7.	7,66
--	-------------

PUESTOS:

PUESTOS	ÁREA
1.- JEFE/A DE NEGOCIADO DE PADRÓN DE HABITANTES Y ESTADÍSTICA	PADRÓN DE HABITANTES Y ESTADÍSTICA
2.- JEFE/A DE NEGOCIADO ATENCIÓN GENERAL E INFORMACIÓN AL PÚBLICO	AGIP
3.- JEFE/A DE NEGOCIADO DE URBANISMO. (LICENCIAS, ATENCIÓN AL PÚBLICO Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS)	URBANISMO
4.- JEFE/A DE NEGOCIADO DE FORMACIÓN, GESTIÓN POR COMPETENCIAS Y CONTROL DE PRESENCIA.	PERSONAL
5.- JEFE/A DE NEGOCIADO DE APERTURAS	URBANISMO
6.- JEFE/A DE NEGOCIADO DE SERVICIOS INDUSTRIALES Y TRANSPORTES	URBANISMO-SERVICIOS INDUSTRIALES
7.- JEFE/A DE NEGOCIADO DE FESTEJOS	FESTEJOS

Se comunica a los/las aspirantes, que disponen de un plazo de 5 días hábiles, contando a partir del día siguiente a la presente publicación de resultados provisionales, para presentar reclamaciones.

El Secretario.

Vº Bº El Presidente.